

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA DE LA  
MAGDALENA CONTRERAS

---

En la Ciudad de México, siendo las 13:47 horas del día 22 de octubre del año dos mil veintiuno, en el salón "Emiliano Zapata" de la Alcaldía La Magdalena Contreras, ubicado en la avenida Álvaro Obregón número 20, Colonia Barranca Seca, código Postal 10580.

Se reunieron el Alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, Presidente del Concejo así como los Concejales Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, Álvaro Villavicencio Peña, Tanessi Rosales Rojo, Adrián Belmont Palacios, Pedro Alberto Cabrera Castillo, María Antonia Aguilar Hernández, Blanca Lizeth Rosas Galindo, Fernando José Nicholson Leos, Ana Yaneth Coss González, y Erick Augusto Vargas Noria en lo sucesivo denominado "El Concejo", con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Concejo de la Alcaldía de La Magdalena Contreras con el siguiente:

---

**ORDEN DEL DÍA**

---

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Presentación de asuntos:
  - a) Propuesta del Alcalde para la designación de la persona Titular de la Secretaría Técnica y, en su caso, ratificación por los miembros del Concejo, y
  - b) Presentación de Proyecto de Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- IV. Asuntos Generales;
- V. Convocatoria para la Próxima Sesión, y
- VI. Clausura de la Sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

---

**PUNTO I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quorum legal;** Habiendo cumplido los requisitos legales y en tiempo y forma para la realización de esta sesión, doy la bienvenida a este recinto cada una de los concejales presentes y siendo que cada uno registró su asistencia con su firma al ingresar a este foro, entiéndase por cumplido el pase de lista dando formalidad con esto al protocolo establecido. Estando el 100% de los miembros de este Concejo presentes se determina que existe quórum legal para continuar con nuestra sesión.

---

**PUNTO II. Aprobación del Orden del Día.** En el uso de la voz el Presidente del Concejo Manifiesta que como segundo punto se tiene la aprobación del orden del día que les fue comunicado con antelación y para tal efecto, solicitó a los miembros del Concejo que estén por la afirmativa, lo realicen levantando la mano.

Se llevaron a cabo diferentes usos de la voz en el orden siguiente:

- Uso voz del concejal Fernando José Nicholson Leos

- Uso de la voz del concejal Erick Augusto Vargas Noria.
- Uso de la palabra del Presidente del concejo para aclarar que se les dio en tiempo y forma a las y los concejales la documentación correspondiente y aclara que se trata de la presentación del proyecto de reglamento y no su aprobación.
- Uso de la palabra la concejal Xóchitl Quetzalli Ávila Infante.
- Uso de la palabra del concejal Fernando José Nicholson Leos.
- Uso de la voz del Presidente del concejo.
- Uso de la voz del concejal Fernando José Nicholson Leos.
- Uso de la voz del Presidente del concejo somete a la consideración de los concejales la aprobación del orden del día levantando la mano.
- Uso de la voz del concejal Fernando José Nicholson Leos.
- Uso de la voz del concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo.
- Uso de la voz del concejal Erick Augusto Vargas Noria.
- Moción de orden de la concejal María Antonia Aguilar Hernández.
- Uso de la palabra del Presidente del concejo retomando el tema del orden del día. Como Segundo punto pongo a su consideración el orden del día, quienes estén por la afirmativa levantar la mano.

Levantado la mano los siguientes:

A Favor: 7

En contra: 3

Abstenciones: 0

Queda aprobado por mayoría simple.-----

**Punto III. Presentación de asuntos. a) Propuesta del Alcalde para la designación de la persona Titular de la Secretaría Técnica y, en su caso, ratificación por los miembros del Concejo,** Como Tercer punto del orden del día, de conformidad con el artículo 94 de la ley Orgánica de alcaldías de la Ciudad de México, hago de su conocimiento la propuesta de la persona que ha de ocupar la secretaria técnica siendo el ciudadano Gabriel Cervantes Laguna, quien cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el artículo 96 del ordenamiento antes mencionado y a quién me permito presentar en este momento y que sea de su propia voz quién mencione sus antecedentes:

En el uso de la voz el ciudadano Gabriel Cervantes Laguna agradece y realiza su presentación formal, exponiendo un breve extracto de su trayectoria laboral.

En el uso de la voz el Presidente del Concejo aclara que la Presidencia decidió proponer a un funcionario de la alcaldía por temas de ahorro y no contratar otra persona adicional y solicita a las y los Concejales que estén a favor de ratificar la propuesta, lo manifiesten levantando la mano.

Levantaron la mano todos las y los Concejales, por lo que queda aprobado por unanimidad. En uso de la voz, el Presidente del Concejo manifestó que este Concejo tiene por ratificado en el cargo al ciudadano Gabriel Cervantes Laguna, a quien solicitó se integre a la mesa y partir de este momento le cedió la conducción de la sesión.

b) **Presentación de Proyecto de Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.** En el uso de la voz, el Secretario Técnico agradece la confianza de las y los concejales, comprometiéndose a desempeñar su encomienda con imparcialidad, probidad y eficiencia en beneficio de los contrerenses; y expresa que con fundamento en los artículos 85 y 104, fracción VIII de la Ley aplicable, pongo a sus consideración el Proyecto de Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, que les será entregado en este momento, para su conocimiento, encomendándoles su análisis para su posterior discusión y aprobación.-----

**PUNTO IV. ASUNTOS GENERALES.** En uso de la Voz, el Secretario Técnico da paso al siguiente punto del orden del día, siendo este los Asuntos Generales. Al no haber intervenciones, se procede con el siguiente punto del orden del día.-----

**PUNTO V. CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.** En uso de la voz, el Secretario del Concejo, manifiesta que por conducto del Alcalde, se hace la convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo, que tendrá verificativo el día 11 de noviembre con el horario por definir y, atendiendo la instrucción del Alcalde, se convoca a la sesión extraordinaria que tendrá verificativo el próximo lunes siguiente para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento de la Alcaldía La Magdalena Contreras quedando la cita a las 11:30 de la mañana.-----

**PUNTO VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente del Concejo en uso de la voz manifiesta que siendo las catorce horas con catorce minutos del día 22 de octubre de 2021, da por concluidos los trabajos de la Primera. Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

**Alcalde y Presidente del Concejo  
En la Alcaldía La Magdalena Contreras**

**Luis Gerardo Quijano Morales**

**Concejal**

**Xóchitl Quetzalli Ávila Infante**

**Concejal**

**Álvaro Villavicencio Peña**

**Concejal**

**Tanessi Rosales Rojo**

**Concejal**

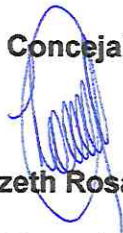
**Adrián Belmont Palacios**

**Concejal**



**Pedro Alberto Cabrera Castillo**

**Concejal**




**Blanca Lizeth Rosas Galindo**

**Concejal**



**Ana Yaneth Coss González**

**Concejal**



**María Antonia Aguilar Hernández**

**Concejal**



**Fernando José Nicholson Leos**

**Concejal**



**Erick Augusto Vargas Noria**

**Secretario Técnico**



**Gabriel Cervantes Laguna**

-----  
-----

